



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 10 de octubre de 2006.-

VISTO:

Las actas de las entrevistas realizadas a los alumnos postulantes como Ayudantes de las cátedras Teorías del Conocimiento y Epistemología, Historia Argentina II, Administración de Empresas Turísticas, Comunicación Audiovisual II, Comunicación Audiovisual; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con los requisitos planteados en el reglamento de Auxiliares de Segunda (Resolución CAFHCS N° 327/04).

Que es política de esta Facultad fomentar la formación de recursos humanos.

Que corresponde cumplir con la renovaciones que han sido solicitadas oportunamente por los docentes responsables.

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este Cuerpo del 15 de septiembre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar como Auxiliares de Segunda- Ad Honorem a los siguientes alumnos de la sede Comodoro Rivadavia, a partir del 15/09/06 al 28/02/07:

-Elizabeth SARACHO y Patricia MORENO en Teorías del Conocimiento y Epistemología (Ciencias de la Educación).-

-Paolo Luis PARIS en Historia Argentina II (1852-1930)-Historia.-

-Silvia Alejandra CARRIZO ANDRADE en Administración de Empresas Turísticas (carrera Turismo).

-Natalia Soledad CARRIZO en Comunicación Audiovisual II (Comunicación Social).

-Roxana RUBILAR en Comunicación Audiovisual I (Comunicación Social).


Art.2º) Renovar la designación como Ayudante de Segunda-dedicación Simple, a la alumna Claudia ARANCIBIA en la cátedra Trabajo Social III (Trabajo Social), desde el 15/09/06 al 28/02/07.-


Art.3º) La erogación que implique la designación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestana que posea la Facultad.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.-

Resolución CAFHCS N° 346/06

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIFILONTI
DECANO
FHCS U.N.P.S.J.B.